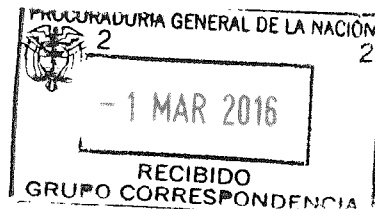


REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.



Doctor

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Carrera 5ª N°. 15 - 60

Bogotá D.C.

Ref.: Solicitud formal de Intervención especial

MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, como concejal de la familia y ciudadano profundamente preocupado por los efectos inminentes que tendrá el proyecto de decreto "*por el cual se adopta la Política Pública Nacional para el ejercicio pleno de los derechos de personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI)*", por medio de la presente le solicito respetuosamente que en el marco de sus competencias constitucionales y legales como supremo director del Ministerio Público (artículos 275-284 de la Constitución Política), realice las acciones pertinentes a fin de proteger los derechos de Libertad Religiosa y de Cultos, Libertad de Conciencia, Autonomía Escolar y Libertad de Enseñanza, que se encuentran amenazados por dichos contenidos normativos proyectados.

En armonía con lo anterior, para lo pertinente, adjunto la misiva que radiqué ante el señor Ministro del Interior Dr. Juan Fernando Cristo, solicitándole que no expida la norma mencionada y copia de la acción de tutela que interpusé ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por la amenaza de los derechos fundamentales referidos, pues considero que de expedirse el decreto, tal como está concebido, se instauraría *de facto* una "dictadura" de la diversidad sexual en Colombia.

Con toda consideración,

Cordialmente,

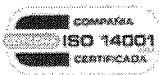
MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO

H. Concejal de Bogotá

Proyecto: Dr. Jafeth Paz Rentería

Revisó: Dr. Alejandro Pinzón Hernández

Anexo. 13 Folios



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210

Línea 018000112448

www.concejobogota.gov.co

